

FlashColombia

Inflación de agosto se ubica marginalmente por encima del punto medio del rango meta en 3,11%

Con una variación menor a la esperada por el mercado, 0,04% m/m (0,05% consenso y 0,08% BBVA Research), la inflación anual en agosto se ubicó en 3,11%, alejándose marginalmente del punto medio del rango meta del Banco Central. A pesar del bajo resultado de la variación intermensual, la desviación frente al objetivo central de 3% se explica por los bajos precios base observados temporalmente en el mismo mes de 2011. Por grupos de gasto, la mayor variación se presentó en el rubro de arriendos con un incremento de 0,2% m/m, que sin embargo no logra alterar significativamente los indicadores de inflación básica (inflación sin alimentos en 2,75% a/a vs. 2,74% en julio), ratificando la estabilidad en los precios agregados.

- **Repunte interanual era anticipado ante menores precios base de agosto de 2011**

El leve repunte en los precios agregados fue anticipado por el mercado, que por el contrario esperaba un mayor incremento anualizado ante los bajos precios base observados en agosto de 2011. Por componentes de gasto, los alimentos presentaron un leve incremento frente a la trayectoria observada en los meses anteriores, con un incremento de 0,02% m/m, explicados de manera importante por el componente de comidas fuera del hogar (0,29% m/m) y el rubro de carne y sus sustitutos (0,68% m/m). Por otro lado, a pesar de las importantes variaciones internacionales en los precios de los cereales en agosto, de manera interna dicho componente se contrajo con una variación de -0,32% m/m, por lo cual sin embargo no se descarta una presión en los próximos meses cuando se transmita los efectos climáticos del verano americano.

Los precios de los arriendos presentaron un incremento importante de 0,2% m/m, que sin embargo resulta ser la menor variación intermensual registrada durante el año y de la cual por efectos estacionales, pronosticamos una moderación en lo que resta del año.

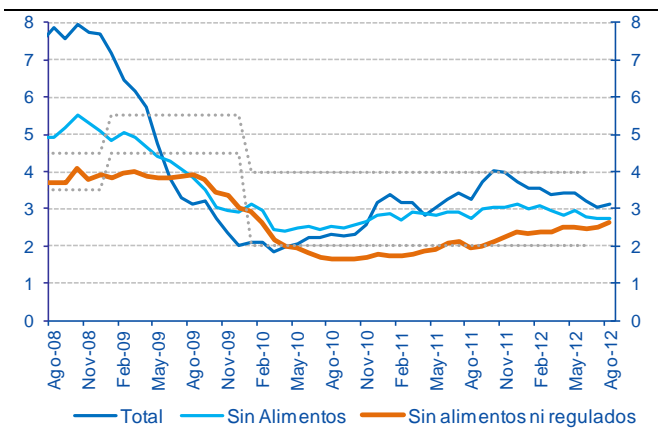
- **Indicadores de inflación básica continúan controlados**

Los principales indicadores de inflación básica (gráfico 1) continúan ubicados por debajo del punto medio del rango meta del Banco Central. La inflación sin alimentos se ubicó en agosto en 2,75% a/a, presentando un muy leve repunte frente al resultado de julio (2,74% a/a) y sorprendiendo en agosto al mercado con un valor inferior al esperado (2,79% a/a). La inflación sin alimentos ni regulados continúa con la tendencia de incrementos interanuales observada desde observada 3T10, con incrementos intermensuales menores que mantienen a esta canasta en un valor muy inferior al punto medio del rango meta.

- **Fenómeno del niño y precios de los cereales como factores de riesgo al alza para lo restante del año**

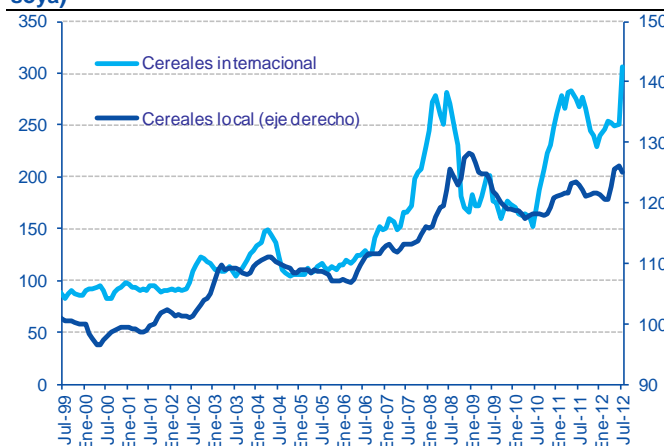
A pesar del leve repunte interanual observado en agosto, las bajas presiones de demanda confirmadas por los datos de agosto incrementan la probabilidad de que el año finalice con una inflación muy cercana al punto medio del rango meta de 3%. Lo anterior sin embargo es contingente a la posibilidad de una materialización anticipada del Fenómeno del Niño, cuyo impacto principal sobre los precios se pronostica para principios de 2013. De igual forma la transmisión del incremento en los precios internacionales de los cereales podría materializarse en los próximos meses (gráfico 2), cuyo peso de 6% sobre la canasta IPC podría afectar al alza el comportamiento de los alimentos en lo restante del año.

Gráfico 1
Inflación total e indicadores de inflación básica (Var. % anual)



Fuente: DANE y BBVA Research

Gráfico 2
Índice de precios de los cereales a nivel internacional y local (Dic 98=100; canasta internacional incluye sorgo, maíz y soya)



Fuente: Indexmundi.com y BBVA Research

August CPI inflation lies marginally above the midpoint of the monetary target range at 3.11%

With a lower variation than expected by the market, 0.04% m/m (0.05% consensus and 0.08% BBVA Research), annual CPI inflation in August stood at 3.11%, marginally away of the midpoint of the Central Bank's target range. Despite the low result of the monthly variation, the deviation from the objective of 3% is explained by the low base prices temporarily observed in the same month of 2011. By expenditure groups, the largest increase was observed in the area of leases with an increase of 0.2% m/m, which however does not significantly alter the indicators of core inflation (non-food inflation at 2.75% y / to vs. 2.74% in July), confirming the aggregate price stability.

Juana Téllez
Juana.tellez@bbva.com
+57 1 3471600 Ext: 11416

Julio Cesar Suárez
Julio.suarezl@bbva.com
+57 1 3471600 Ext: 11410

BBVA | RESEARCH



| 9 No 72-21 Piso 10 Bogotá | Tel: +57 1 347 16 00 | www.bbva.com

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (highyieldsecurities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y

pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la “orden”) o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán “personas relevantes”). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

“BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo”.

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.